

PROCEDIMIENTO DE ENLACE

Para conectar el dispositivo RF a la instalación debe seguirse el siguiente procedimiento:

- Parametrizar el dispositivo en ETS.
- Asegurarse que el dispositivo se encuentra debidamente alimentado.
- Pulsar el botón de programación y realizar la descarga de la parametrización con una interfaz RF (debe tener configurada la "dirección de dominio", DoA, adecuada) o a través de un acoplador RF previamente instalado y configurado en la línea correspondiente.
- Comprobar el correcto funcionamiento del dispositivo monitorizando los envíos de telegramas RF mediante el monitor de grupos.

NOTAS DE INSTALACIÓN

- El alcance de la comunicación por RF depende en gran medida de los materiales de construcción o fenómenos meteorológicos (lluvia, nieve...). Hay materiales como el hormigón armado, el ladrillo o las superficies metálicas que atenúan mucho más la señal que las superficies de yeso o madera.
- Las ondas de radiofrecuencia pueden ser reflejadas por ciertas superficies (dependiendo de su geometría, los materiales...), lo cual podría afectar a las comunicaciones.
- No se aconseja la instalación de dispositivos RF cerca del suelo.
- Los dispositivos RF no deben instalarse dentro de cajas o cuadros metálicos.
- Se recomienda que el ZMCoup RF se instale aproximadamente en el centro del resto de los dispositivos RF de su línea.
- Para prolongar la cobertura RF de una instalación, se pueden utilizar dispositivos bidireccionales parametrizados como Retransmisores de Dominio. Sin embargo, utilizar un número excesivo de ellos puede saturar el medio de transmisión.
- Es aconsejable alejar el dispositivo de fuentes electromagnéticas (teléfonos inalámbricos, balastos electrónicos, microondas, routers WiFi, dispositivos Bluetooth...)
- En caso de dispositivos alimentados con baterías, es recomendable supervisar el estado periódicamente. Para este fin puede emplearse el objeto de alarma de batería.